



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 19 de febrero de 2018

EXP-EXA N° 8765/2011 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 016/2018

VISTO la Nota-Exa N° 2165/17 presentada por el Brom. Juan Manuel ALFARO, mediante la cual solicita prórroga para la presentación del Trabajo de Tesis para el Doctorado en Ciencias-Área Química Aplicada; pedido que cuenta con visto bueno del Director y Codirectora de Tesis, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado-Área Química Aplicada (fs. 223) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 224), aconseja otorgar al doctorando la prórroga solicitada.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 20/12/2017)


RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogado el plazo, hasta el 31/07/2018, para que el Brom. Juan Manuel ALFARO, D.N.I. N° 29.519.235, presente el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada.

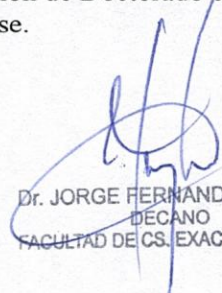
ARTICULO 2°.- Hágase saber al doctorando, al Director de Tesis (Dr. Mario D. Baigori), a la Codirectora de Tesis (Dra. María Rita Martearena), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

rer


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.